OFICIO Nº 156 -2021-2022/EBD-CR

Lima, 26 de mayo de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
26 MAYO 2022
RECIBIDO
Firma ____ Hora 1:00

Señor
Hugo Rovira Zagal
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.

Asunto: Fe de Erratas.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Moción de Orden del Día N° 2723, en la que, por error material se consignó un número de países miembros de la Unión Africana diferente al real.

DICE:
Que, la Unión Africana cuenta con 55 Estados miembros, los cuales trabajan para incrementar la integración económica y política, así como también reforzar la cooperación entre sus estados miembros.

DEBE DECIR:
Que, la Unión Africana cuenta con 54 Estados miembros, los cuales trabajan para incrementar la integración económica y política, así como también reforzar la cooperación entre sus estados miembros.

En tal sentido, solicito se dé lectura teniendo en cuenta la corrección del error material.

Atentamente,

Ernesto Bustamante Donayre

Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Miembro titular de la Comisión Permanente